



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 255/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Aprobación para que el estudiante M.C. Alfredo Esteban Tadeo Noble realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Edmundo Garcia Moya, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Alfredo Esteban Tadeo Noble (número de matrícula 1156002) realice una salida de campo al Ejido Noh Bec, Quintana Roo del 20 de agosto al 09 de septiembre del año en curso. El objetivo de la salida es medir el crecimiento de 120 árboles de *Manilkara zapota*, derribar al menos 15 árboles con herida al cambium para determinar la periodicidad del crecimiento, pulir con equipo rudo al menos 45 rodajas de la especie, observar y registrar las fenofases fenológicas de 120 individuos de *M. zapota*, repoblar con al menos dos plantas por cada árbol derribado y exponer algunos resultados previos con el consejo forestal del ejido. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. García Moya (Acuerdo 01 de la Reunión XXIX del 04 de junio de 2018).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Botánica y tomando en consideración que los gastos que se generen de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Edmundo Garcia Moya, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Alfredo Esteban Tadeo Noble realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 256/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Oscar Espinoza Valderrabano asista a un Congreso.

Antecedentes: El Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. David Hebert del Valle Paniagua para que el estudiante Oscar Espinoza Valderrabano (número de matrícula 11813016) asista al 33 Foro Nacional de Estadística y 13 Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística. El evento se llevará a cabo del 1 al 5 de octubre del año en curso en Guadalajara, Jalisco. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para ausentarse del 30 de septiembre al 6 de octubre.

Los gastos de traslado, hospedaje, alimentación e inscripción se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. David Hebert del Valle Paniagua.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que Oscar Espinoza Valderrabano asista al 33 Foro Nacional de Estadística y 13 Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística del 30 de septiembre al 6 de octubre del año en curso, en el entendido de que los gastos de traslado, hospedaje, alimentación e inscripción se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. David Hebert del Valle Paniagua, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 257/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para que se otorgue un permiso académico y suspensión de beca a la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Nallely Sarahi Velázquez Malacara.

Antecedentes: La M.C. Nallely Sarahi Velazquez Malacara (número de matrícula 1166063) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura el 26 de agosto del 2016. La estudiante solicitó un permiso académico al Comité de su Programa, respaldado por el Dr. Crescenciano Saucedo Veloz (Profesor Consjero), para ausentarse de la Institución durante los cuatrimestres de verano y otoño 2018, y primavera 2019 para atender las necesidades de salud de su madre, quien fue diagnosticada con cáncer y recibirá quimioterapias. Con base en los comprobantes médicos, el Comité de Programa recomendó aprobar la solicitud de permiso para que se le otorgue una baja temporal con suspensión de beca por los cuatrimestres de verano y otoño 2018, y primavera 2019 (acuerdo 098) a partir del 6 de junio del año en curso.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura y en los comprobantes médicos que se presentan, este Comité Académico de Campus autoriza el permiso académico y la suspensión de beca para que la estudiante M.C. Nallely Sarahi Velázquez Malacara se ausente de la Institución del 6 de junio del 2018 al 26 de abril del 2019. Se recomienda a la estudiante y a su Consejo Particular que soliciten la continuación de sus actividades académicas y la reanudación de la beca con 60 días hábiles de anticipación a la fecha de reincorporación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 258/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de cancelación de la estancia del estudiante M.C. Cesar del Ángel Hernández González en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos de América.

Antecedentes: El Dr. Fernando Castillo González, Profesor Consejero del M.C. César del Ángel Hernández González, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética (número de matrícula 1156055), solicitó al Comité de su Posgrado que se cancele la estancia de investigación del estudiante en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, la cual se programó del 1 de junio al 30 de septiembre del 2018, a fin de que se tramite la visa en tiempo y forma, y que se haga nuevamente la solicitud de beca de movilidad durante la vigencia de la convocatoria del CONACYT.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la cancelación de la estancia de investigación del estudiante M.C. César del Ángel Hernández González en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, en el entendido de que el estudiante postulará nuevamente para la beca de movilidad 2018 en el extranjero, lo cual le permitirá tramitar la visa americana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 259/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Campus Tabasco para que el Dr. Juan Manuel González Camacho imparta un curso.

Antecedentes: El Dr. Ángel Galmiche Tejeda, Subdirector de Educación del Campus Tabasco, en seguimiento a la recomendación del Comité Académico de ese Campus (Acuerdo CACT-062/2018), invitó al Dr. Juan Manuel González Camacho a impartir el curso de Modelos estadísticos no paramétricos (CAT-623) durante el cuatrimestre de verano 2018 en las instalaciones de ese Campus.

Los gastos de traslado y viáticos del Profesor González Camacho serán cubiertos por el Campus Tabasco.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/16/215, emitido por el Secretario Académico de Colegio de Postgraduados, en el Acuerdo No. CACT-062/2018 del Comité Académico del Campus Tabasco y considerando que ese Campus cubrirá los gastos de transportación, hospedaje, alimentación y logística del curso, este Comité Académico autoriza, de manera extemporánea, que el Dr. Juan Manuel González Camacho imparta el curso CAT-623 en el Campus Tabasco durante el cuatrimestre de verano 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 260/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Aprobación para que la estudiante M.C. Grissel Alejandra Ruiz Salazar realice una salida de campo.

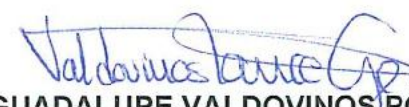
Antecedentes: La Dra. Emma María Zapata Martelo, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Grissel Alejandra Ruiz Salazar (número de matrícula 1174012) realice dos salidas de campo al estado de Chihuahua (del 03 de julio al 20 de agosto y del 10 de septiembre al 11 de noviembre del año en curso). Los objetivos de las salidas son observar y aplicar entrevistas a un grupo artesanal de mujeres rarámuri. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos de transporte aéreo se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Zapata Martelo (Acuerdo 20180611/125).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y tomando en consideración que los gastos de transporte aéreo se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Emma María Zapata Martelo, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Grissel Alejandra Ruiz Salazar realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 261/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Ing. René Gómez Mercado asista a un Congreso Internacional.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología recomendó aprobar la solicitud de permiso de la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia para que el estudiante Ing. René Gómez Mercado (número de matrícula 1163062) participe en el III Congreso Lationamericano de Acarología (III CLAC) con la ponencia titulada "Dinámica espacio temporal de *Brevipalpus yothersi* y el virus de la leprosis en huertos mexicanos de naranja". El evento se llevará a cabo del 29 de julio al 02 de agosto del año en curso en Pirenópolis, Estado de Goiás, Brasil. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 27 de julio y regresar el día 04 de agosto.

Los gastos que se deriven de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia y el estudiante postulará para el apoyo en "Participación en eventos científicos o tecnológicos" del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que el Ing. René Gómez Mercado asista al III Congreso Lationamericano de Acarología (III CLAC) del 27 de julio al 04 de agosto del año en curso, en el entendido de que los gastos que se deriven de esta salida se harán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 262/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. María Luisa Morales Floriano realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Consejero de la M.C. María Luisa Morales Floriano, estudiante de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética (número de matrícula 1156056), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Nebraska, Estados Unidos de América del 10 de diciembre del 2018 al 10 de junio del 2019 con el Dr. Hernán García Ruiz. El objetivo de la estancia es investigar sobre los mecanismos moleculares del silenciamiento de RNA antivirales, específicamente en el desarrollo y caracterización de un RDR-null mutante de *Arabidopsis thaliana* mediante micro RNAs artificiales.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Línea base de infiltración, mediante análisis molecular, de transgénos en maíces nativos del estado de Chihuahua) de la estudiante.

La estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. María Luisa Morales Floriano realice la estancia de investigación en la Universidad de Nebraska del 10 de diciembre del 2018 al 10 de junio del 2019, siempre y cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 263/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Validación de Listado de Académicos para Apoyo de Renta de Vehículo.

Antecedentes: Con base en el listado de Académicos adscritos a este Campus, para la asignación de Renta de Vehículo, enviado por el Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, el Comité Académico del Campus efectuó la revisión y lo validó; incluyendo al Dr. Valentin José Reyes Hernández, ya que no fue evaluado por no tener el puntaje mínimo para CADOS.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda que se asigne Renta de Vehículo a todos los Académicos del Campus que lo solicitaron, incluyendo al Dr. Valentin José Reyes Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 264/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia del 27 de julio al 4 de agosto de 2018.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 27 de julio al 4 de agosto de 2018 para presentar las ponencias "Acarofauna (Acari: Tetranychidae) asociada con la transmisión de la leprosis de los cítricos tipo citoplasmático en México" y "El género *Brevipalpus* en México: Diversidad de especies y su distribución en huertos citrícolas" en el "III Congreso Latinoamericano de Acarología" en Pirenópolis, Estado de Goiás, Brasil. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación y adicionalmente participará en la convocatoria vigente del COMECYT.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2018/213), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación, sujeto a disponibilidad presupuestal, y que participará en la convocatoria vigente del COMECYT, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia del 27 de julio al 4 de agosto de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 265/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Irma Díaz Aguilar del 28 de julio al 3 de agosto de 2018.

Antecedentes: La Dra. Irma Díaz Aguilar, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 28 de julio al 3 de agosto de 2018 para presentar la ponencia "Composición de las comunidades de oribátidos en áreas bajo rehabilitación en el Porvenir, Hidalgo, México" y exponer el poster "Predicción de abundancia total de ácaros mesostigmata de la hojarasca con un modelo aditivo no lineal" en el "III Congreso Latinoamericano de Acarología y VI Simposio Brasileño de Acarología" en Pirenópolis, Goiás, Brasil. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación y recursos personales de la Dra. Díaz Aguilar.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04/04-06-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación asignado a la Dra. Irma Díaz Aguilar, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 28 de julio al 3 de agosto de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOMINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 265/6-18-BIS

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Irma Díaz Aguilar del 28 de julio al 3 de agosto de 2018.

Antecedentes: La Dra. Irma Díaz Aguilar, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 28 de julio al 3 de agosto de 2018 para presentar la ponencia "Composición de las comunidades de oribátidos en áreas bajo rehabilitación en el Porvenir, Hidalgo, México" en el "III Congreso Latinoamericano de Acarología y VI Simposio Brasileño de Acarología" en Pirenópolis, Goiás, Brasil. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación y recursos personales de la Dra. Díaz Aguilar.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 04/04-06-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación asignado a la Dra. Irma Díaz Aguilar, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 28 de julio al 3 de agosto de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 266/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas del 28 de julio al 3 de agosto de 2018.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 28 de julio al 3 de agosto de 2018 para presentar las ponencias: "Foliar stage of gumming disease present in sugarcane plantations in Mexico" y "Effect of chemical, biological fungicides and resistance inducers for the management of blackberry wilt caused by *Fusarium oxysporum*" en el "Congress of Plant Pathology 2018" en Boston, Massachusetts, USA. El costo del boleto de avión, hospedaje y viáticos serán con cargo al proyecto PS18 4008-Identificación molecular de organismos vivos; mientras que los gastos de hospedaje y alimentación del día 29 de julio serán cubiertos por el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas (Acuerdo 203/06-18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el costo del boleto de avión, hospedaje y viáticos serán con cargo al proyecto PS18 4008, y que un día de hospedaje y alimentación será cubierto por el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas del 28 de julio al 3 de agosto de 2018 para realizar las actividades académicas citadas.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 267/6-18

Fecha: 13 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Ángel Villegas Monter del 26 de junio al 1 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Ángel Villegas Monter, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 26 de junio al 1 de julio de 2018 para presentar la Conferencia Magistral "Producción de plantas de mango y aguacate vivero" en la "Feria EXPOMANGO 2018" en Bali Peravia, República Dominicana. Los gastos serán cubiertos por el comité organizador.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (Acuerdo No. 099), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que los gastos serán cubiertos por el comité organizador del evento, se autoriza académicamente la salida del Dr. Ángel Villegas Monter del 26 de junio al 1 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 268/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. José Luis García Cué del 5 al 23 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. José Luis García Cué, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 5 al 23 de julio de 2018 para presentar la ponencia "Objetos de aprendizaje abiertos fundamentados en Ingeniería de Software educativo (OAAISE) para bases de datos" en el "XXIII Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento"; así como participar en las reuniones de trabajo del proyecto de investigación Red Americana Latina y Unión Europea, e impartir el taller "Análisis de datos no paramétricos para investigaciones educativas" en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, España. El pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos, hotel y transporte terrestre serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. García Cué.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/ACAD/EST/18-014), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias, y que los gastos por concepto de viáticos, hotel y transporte terrestre serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. García Cué, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 5 al 23 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOMINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 269/6-18

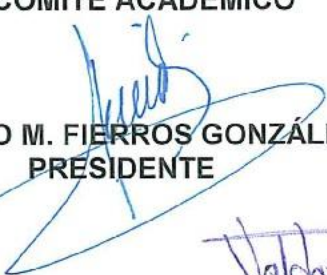
Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para financiar la estancia de investigación de la estudiante Karina Tonatzin García Rangel con el presupuesto de investigación asignado al Dr. Francisco Gavi Reyes.

Antecedentes: El Dr. Francisco Gavi Reyes, Profesor Consejero de Karina Tonatzin García Rangel, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 1171159), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el recurso asignado a su presupuesto de investigación se pueda ejercer para financiar la estancia de investigación que realizará la estudiante en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018, la cual aprobó el Comité Académico de Campus en su sesión del 21 de marzo del año en curso (Acuerdo 106/3-18 BIS).

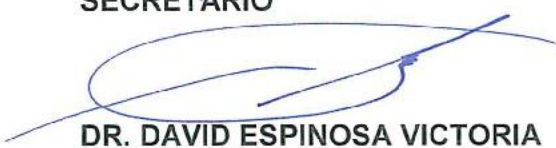
ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el presupuesto de investigación del Dr. Francisco Gavi Reyes se ejerza para financiar la estancia de investigación de Karina Tonatzin García Rangel en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 270/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para financiar la estancia de investigación de la Ing. Brenda Liliana Cruz Arévalo con el presupuesto de investigación asignado al Dr. Francisco Gavi Reyes.

Antecedentes: El Dr. Francisco Gavi Reyes, Profesor Consejero de Brenda Liliana Cruz Arévalo, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 1171158), solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el recurso asignado a su presupuesto de investigación se pueda ejercer para financiar la estancia de investigación que realizará la estudiante en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018, la cual aprobó el Comité Académico de Campus en su sesión del 21 de marzo del año en curso (Acuerdo 174/4-18).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el presupuesto de investigación del Dr. Francisco Gavi Reyes se ejerza para financiar la estancia de investigación de la Ing. Brenda Liliana Cruz Arévalo en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOMINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 271/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité Académico del Campus Montecillo para que se valide la materia "Ecología de Aves" que el estudiante de Maestría en Ciencias Axel Fuentes Moreno (número de matrícula 1163137) cursó en la Estación de Biología de Chamela del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en San Patricio, Jalisco del 30 de abril al 19 de mayo de 2018 (duración de 64 horas clase y 96 extra clase).

La materia forma parte del Posgrado en Ciencias Biológicas y estuvo coordinada por la Dra. Katherine Renton.

El estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 10.0 (diez punto cero).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación de la materia "Ecología de Aves" para que se registre en el historial académico del estudiante Axel Fuentes Moreno en el cuatrimestre de verano 2018 con la clave GAN-675B. Se asignarán tres créditos (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10.0 (diez punto cero).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 272/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de seis meses de prórroga para que el estudiante Axel Fuentes Moreno obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Axel Fuentes Moreno (número de matrícula 1163137) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular del estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de seis meses (27 de agosto de 2018 al 26 de febrero de 2019) para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que no se han completado dos capítulos de la tesis por cuestiones inherentes al clima y a la biología de la especie de estudio; además de que recientemente se proporcionaron datos requeridos para algunos análisis.

El Consejo particular señaló que se tiene un avance del 70% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 28 de septiembre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 24 de febrero del 2019 para que el estudiante Fuentes Moreno obtenga el grado de Maestro en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINO'S PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 273/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea para dar de baja la materia de Estadística Multivariada (EST-658).

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Nelson Martín Cerón de la Luz (número de matrícula 11733010) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 28 de agosto del 2017. El estudiante, con el respaldo de su Profesor Consejero, Dr. José Luis Alcántara Carbajal, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Estadística Multivariada (EST-658), en virtud de que tendrá que realizar salidas al área de estudio para el desarrollo de su investigación, y de que no cuenta con las bases para terminar el curso satisfactoriamente.

El estudiante también está cursando las materias de Mejoramiento de hábitat para fauna silvestre (GAN-661) y Conservación de especies en peligro de extinción (GAN-663).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que el estudiante Nelson M. Cerón de la Luz proceda con el trámite para dar de baja la materia EST-658, en el entendido de que deberá darse de alta en Investigación (GAN-690) a fin de que cumpla con 9 créditos como estudiante regular de tiempo completo (Artículo 63 del Reglamento de Actividades Académicas 2015); y además, de que deberá pagar la multa correspondiente, toda vez que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de verano 2018 fue el 23 de mayo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 274/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Aprobación para que el estudiante Bernardo Antonio Marino Maldonado realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Maestría en Ciencias Bernardo Antonio Marino Maldonado (número de matrícula 1161164) realice una salida de campo a Rayones, Nuevo León del 26 de junio al 31 de julio del año en curso. El objetivo de la salida, es realizar actividades programadas en su proyecto de investigación "Caracterización ecohidrológica del río Casillas-Pilón en la cuenca del río Bravo-San Juan en el Noreste de México.

El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Fernández Reynoso (Acuerdo CAHID-2018/084).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Hidrociencias y tomando en consideración que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante Bernardo Antonio Marino Maldonado realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 275/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de seis meses de prórroga para que el estudiante Jorge Aguilar García obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jorge Aguilar García (número de matrícula 1163167) ingresó al Posgrado en Hidrociencias el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular del estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga del 24 de agosto al 24 de diciembre para que el estudiante presente el examen de grado, en virtud de que hubo un retraso en el desarrollo de la investigación, debido a que el laboratorio en donde se realizarán algunas pruebas no está disponible.

El Consejo particular señaló que se tiene un avance del 65% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 30 de noviembre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 11 de enero del 2019 para que el estudiante Jorge Aguilar García obtenga el grado de Maestro en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 276/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Metzli Ileana Aldrete Leal.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Metzli I. Aldrete Leal (número de matrícula 1161156) ingresó el 6 de enero del 2016 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité de ese Posgrado acordó que el Dr. Gustavo A. Arévalo Galarza participe como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante, en sustitución de la Dra. Laura A. Ibáñez Castillo, quien declina por compromisos académicos que le impiden la revisión de la tesis.

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso b) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Gustavo A. Arévalo Galarza como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Metzli I. Aldrete Leal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 277/6-18

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea para dar de baja la materia de Diseños experimentales en la agricultura (EST-510).

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jaime Cruz Rodríguez Gómez (número de matrícula 11733089) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas el 28 de agosto de 2017. El estudiante, con el respaldo de su Profesor Consejero, Dr. Gabino García de los Santos, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Diseños experimentales en la agricultura (EST-510), en virtud de que también está cursando las materias de Plantas transgénicas y su aplicación en la agricultura (FRU-639), Principios genéticos de la producción de semillas (SEM-603), Principios Agroclimáticos y tecnológicos de la producción de semillas (SEM-604), las cuales suman un total de 12 créditos más Investigación (SEM-690).

Con esa carga académica no le es posible cumplir adecuadamente con las asignaciones de los cursos ni con el trabajo de campo que tiene en el Campus Montecillo y en el Campo Experimental del INIFAP en Celaya, Gto.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que el estudiante Jaime C. Rodríguez Gómez proceda con el trámite para dar de baja la materia EST-510, en el entendido de que pagará la multa correspondiente, toda vez que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de verano 2018 fue el 23 de mayo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 279/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Ing. Aketzalli Espejel Rodríguez realice una estancia de investigación en España.

Antecedentes: El Dr. Adolfo Exebio García, Profesor Consejero de la Ing. Aketzalli Espejel Rodríguez, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 11733096), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Castilla de la Mancha, Albacete, España, del 17 de septiembre al 31 de diciembre del 2018 con el Dr. Alfonso Calera Belmonte. El objetivo de la estancia es fortalecer el conocimiento en el marco del tema de investigación y tesis de la estudiante.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Modelación hidrológica empírica del gasto de 100 años del periodo de retorno del río Santa Mónica, Estado de México bajo dos escenarios de uso de suelo).

La estudiante postuló para la Beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Ing. Aketzalli Espejel Rodríguez realice la estancia de investigación en la Universidad Castilla de la Mancha, Albacete, España, del 17 de septiembre al 31 de diciembre del 2018, siempre y cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la Beca de Movilidad.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 280/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Cesar del Ángel Hernández Galeno realice una estancia de investigación en Estados Unidos.

Antecedentes: El Dr. Fernando Castillo González, Profesor Consejero del M.C. Cesar del Ángel Hernández Galeno, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética (número de matrícula 1156055), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos, del 20 de agosto al 30 de noviembre del 2018 con el Dr. James B. Holland. El objetivo de la estancia es estudiar aspectos de evaluación y análisis de mejoramiento genético y molecular en maíz.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Análisis de la riqueza genética del maíz raza pepitilla de Guerrero, México) del estudiante.

El estudiante postuló para la Beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Cesar del Ángel Hernández Galeno realice la estancia de investigación en la Universidad Estatal de Carolina del Norte, Estados Unidos, del 20 de agosto al 30 de noviembre del 2018, siempre y cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la Beca de Movilidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 281/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante Edgar Soriano Martínez obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Edgar Soriano Martínez (número de matrícula 1163078) ingresó al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular del estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de cuatro meses (27 de agosto al 11 de diciembre de 2018) para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que se presentaron dificultades en el análisis, procesamiento y simulación de los datos obtenidos, por lo que fue necesario buscar otras alternativas para el análisis.

El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 70% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 31 de octubre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 11 de diciembre del 2018 para que el estudiante Soriano Martínez obtenga el grado de Maestro en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 282/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante Jesús Emanuel Paredes Romero obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jesús Emanuel Paredes Romero (número de matrícula 1163077) ingresó al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular del estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de cuatro meses (27 de agosto al 11 de diciembre de 2018) para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en las dificultades que se presentaron en el análisis y procesamiento de datos lo que dio lugar a problemas de muestreo estadístico que no permiten realizar estimaciones directas por métodos tradicionales.

El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 70% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 31 de octubre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 11 de diciembre del 2018 para que el estudiante Paredes Romero obtenga el grado de Maestro en Ciencias.
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 283/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de cuatro meses de prórroga para que la estudiante Ayerin Yoreli García Viveros obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ayerin Yoreli García Viveros (número de matrícula 1163073) ingresó al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular de la estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de cuatro meses (27 de agosto al 11 de diciembre de 2018) para que la estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que se presentaron dificultades tanto en el análisis como en el procesamiento de los datos. El manejo de datos con ausencia de información dificulta la aplicación de ciertas técnicas estadísticas y, por ende, la obtención de resultados.

El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 70% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 31 de octubre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 11 de diciembre del 2018 para que la estudiante García Viveros obtenga el grado de Maestra en Ciencias.
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOMINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 284/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Sheyla Natali Jahen Rivera.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Sheyla Natali Jahen Rivera (número de matrícula 11733049) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Posgrado en Edafología. El Comité de ese Posgrado acordó que la Dra. Lucía López Reyes participe como Asesora Externa en el Consejo Particular de la estudiante, toda vez que cuenta con experiencia de más de treinta años en el estudio de metabolitos bacterianos responsables del control biológico de patógenos en las relaciones planta-microorganismo, tema central de la investigación; además de que la estudiante tendrá acceso a los laboratorios del Centro de Investigaciones Microbiológicas (CIM) en la BUAP, que cuenta con una amplia gama de equipos y reactivos que permitirán llevar a buen término el proyecto de investigación.

La Dra. Lucía López Reyes esta adscrita a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

A C U E R D O: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Lucía López Reyes como Asesora Externa en el Consejo Particular de la estudiante Sheyla Natali Jahen Rivera.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 285/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Enrique Arjona Suárez realice una estancia sabática.

Antecedentes El Dr. Enrique Arjona Suárez, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución de septiembre 2018 a agosto de 2019 para realizar una estancia sabática en el Departamento de Optimización Financiera de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo de la estancia es contribuir favorablemente a mejorar algunos indicadores evaluados en los programas de excelencia de CONACyT, como son movilidad de profesores y estudiantes, vinculación, y publicación de artículos científicos en revistas reconocidas de alto impacto en la Ciudad de México, con la dirección del Dr. Edgar Ortiz Calixto.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Arjona Suárez y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Enrique Arjona Suárez para ausentarse de la institución de septiembre 2018 a agosto de 2019.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 286/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Graciela M. Bueno Aguilar realice una estancia sabática.

Antecedentes La Dra. Graciela M. Bueno Aguilar, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución de septiembre 2018 a agosto de 2019 para realizar una estancia sabática en el Departamento de Optimización Financiera de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo de la estancia es contribuir favorablemente a mejorar algunos indicadores evaluados en los programas de excelencia de CONACyT, como son movilidad de profesores y estudiantes, vinculación, y publicación de artículos científicos en revistas reconocidas de alto impacto en la Ciudad de México, con la dirección del Dr. Edgar Ortiz Calixto.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales de la Dra. Bueno Aguilar y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud de la Dra. Graciela M. Bueno Aguilar para ausentarse de la institución de septiembre 2018 a agosto de 2019.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 287/6-18

Fecha: 27 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante Lucio Juárez Martínez obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Lucio Juárez Martínez (número de matrícula 1163127) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular del estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de cuatro meses (27 de agosto al 04 de diciembre de 2018) para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que las plantas madre de variedades de higo se contaminaron con hongos y bacterias; y las heladas que se presentaron en enero de este año quemaron los brotes y yemas que se tenían para establecer los ensayos *in vitro*, lo que causó un retraso significativo en el desarrollo de la investigación.

El Consejo particular señaló que se tiene un avance del 60% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 28 de agosto del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 04 de diciembre del 2018 para que el estudiante Juárez Martínez obtenga el grado de Maestro en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL